



Viernes, 05 de marzo de 2021
| 11:58

Aumento del pilar solidario es la iniciativa más

destacada por académicos

Discrepan sobre la fórmula para el 6% adicional y creen que es mala idea castigar por bajos desempeños.

Kamila Cortez

Periodista El Mercurio Inversiones

Una buena recepción entre los académicos tuvo la ampliación del Pilar Solidario propuesta en la reforma de pensiones. Se trata de la medida más novedosa de todo lo anunciado en el **mensaje presidencial** del miércoles por la noche, señalan. Este fortalecimiento es calificado como un avance, pues permitiría apoyar a un segmento de la población desprotegido hasta ahora. No obstante, dicen que es clave conocer cómo se financiará esta medida.

"Subir la cobertura del 60% al 80% de las personas en los hogares más pobres permite llegar a una clase media que se ha visto fuera del alcance de la mayoría de las políticas, que van en favor de los más pobres, o de beneficios tributarios para quienes reciben mejores salarios y pueden hacer ahorro previsional voluntario", dice José Luis Ruiz académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Para Fernando López, académico de la Facultad de Economía y Negocios, de la Universidad Alberto Hurtado, el aumento en esta

Artículos relacionados

Senador Letelier (PS) y reforma de pensiones: "había bases para un acuerdo y el presidente lo tiró por el suelo"

Pensiones: Gobierno lanza propuesta que amplía universo de pilar solidario con un costo de US\$ 1.300 millones

Pensiones: Gobierno apuesta por elevar cobertura del Pilar Solidario con financiamiento estatal

Súper de Pensiones busca elevar exigencias de AFP en torno a conflictos de interés

Diputados presentan proyecto para tercer retiro de los fondos de pensiones

Análisis en tiempo real

Aumento del pilar solidario es la iniciativa más destacada por académicos

The Economist y la vacunación en América Latina: la brecha entre Chile y el resto

Por qué las colocaciones de bonos del mercado chileno se han desplomado en 2021

Las acciones chilenas más recomendadas por las corredoras para marzo

El futuro por el que optan los otros asesores de cambios de fondos

Morgan Stanley sube precio objetivo de Falabella

WEG Capital sale a calmar a inversionistas y dice que pagará deuda de Guacolda

AFP realizaron ventas netas de acciones locales por US\$ 32 millones en febrero

EE.UU. suma 379.000 nuevos empleos en febrero y desempleo

medida es bastante significativo. Pero señala que le gustaría "ver el estudio actuarial que justifica su sostenibilidad de largo plazo. Esto es muy relevante en el contexto de elecciones y baja legitimidad de nuestros representantes", dice.

Y es que, hasta ahora se desconoce cómo será financiada esta iniciativa, la que busca entregar mayor protección social a la población beneficiando a 480 mil pensionados que actualmente no cuentan con apoyo estatal.

Al respecto, Hernán Cheyre, director del Centro de Investigación de Empresa y Sociedad FEN, de la Universidad de Desarrollo, dice que el fortalecimiento del Pilar Solidario es una muy buena medida. "Soy partidario que los sistemas de pensiones tengan un pilar solidario que ayude a quienes no pueden acceder, por sus propios medios, a pensiones más altas. Financiar esa solidaridad con rentas generales es lo más justo y no desincentiva la contratación de trabajadores formales".

MÁS AHORRO

El Pilar Contributivo del sistema de pensiones iría aumentando gradualmente, hasta adicionar un 6%. La propuesta del gobierno apunta a que este ahorro será distribuido con un 3% destinado a una cuenta de ahorro previsional de cada trabajador y 3% a un nuevo programa de ahorro colectivo.

López, de la UAH, dice que la fórmula escogida para distribuirla tiene dos inconvenientes. "El primero es que aumenta los incentivos para el trabajo informal, que se acentúa en los trabajos con mayor presencia de inmigrantes, quienes perciben esta mayor cotización como un impuesto". Añade que "quienes financian esta solidaridad son principalmente trabajadores asalariados, con ingresos inferiores al tope imponible, y no quienes trabajan en la informalidad o el grueso de sus ingresos proviene de rentas de capital. La solidaridad como principio no es el problema, sino que los escogidos para pagarla de sus bolsillos".

La decisión de distribuir la cotización adicional entre cuentas individuales y el programa colectivo no ha estado fuera de la polémica. Previo al mensaje presidencial, la **Comisión de Trabajo del Senado aprobó que el 6% adicional fuese destinado íntegramente al fondo colectivo.**

"No estoy de acuerdo en una propuesta donde todo el aumento de ahorro se vaya a un fondo colectivo. Si bien, eso protege a los que tienen menos, lleva a que por un lado las personas tengan que

baja a 6,2%

Atención SQM: precios del litio en China subieron 25% en febrero

Mall Vivo Santiago: SEA declara "admisible" estudio exigido por vecinos para mitigaciones

Atención CAP: JP Morgan sube proyección para el hierro

Alejandro Zurbuchen, gerente general del Banco Central por 16 años, dejará la institución

Rebalanceo del FTSE: Scotiabank proyecta venta de -US\$ 47 millones en acciones chilenas

China fija crecimiento de PIB arriba de 6%; recuperación avanza

JPMorgan cree que oposición chilena no podrá superar sus divisiones de cara a elección presidencial

La advertencia de BCI que podría afectar al rally accionario local

Analistas ven riesgo en SQM por sus volúmenes históricos en negocio del litio

CMPC anota fuerte alza de ganancias, pero Ebitda queda bajo lo esperado

Utilidades trimestrales de empresas IPSA suben en 14,6%, muy por sobre lo esperado

Sociedad de Luksic y Heineken están evaluando comprar hasta 6% más de acciones de CCU

Las mejores carteras recomendadas de acciones chilenas de febrero

Las seis razones de BTG Pactual para anticipar mayores alzas en acciones chilenas

Columnas



Mohamed A. El-Erian

Powell ahora puede agitar a los mercados con solo una palabra



Katherine Davidson

seguir trabajando y esta alza de la tasa de contribución sea vista 100% como impuesto adicional, con las distorsiones que se acarrea al mercado de capitales", señala Ruiz, de la U. de Chile.

"Está claro, en múltiples encuestas, que el electorado y los trabajadores rechazan eso. Es decir, rechazan que esa cotización, de su empleador, no llegue a alguna cuenta personal de ahorro para la vejez", comenta Salvador Valdés, economista y académico de Clapes UC. "Si todos votaran, varios de los candidatos que propongan eso perderían sus escaños".

ENTE AUTÓNOMO

Con la reforma, el ahorro adicional no sería administrado por las AFP, sino por una entidad autónoma, denominada Consejo de Administración de Seguros Sociales (CASS). ¿Cómo debería operar esta entidad?

"El Banco Central siempre ha sido ejemplo de autonomía y buena gestión y creo que debe ir en esa línea. Con directivos que sean nombrados en base a excelencia profesional y no a cuoteos políticos, y que además sea independiente al ciclo político", comenta Cheyre, de la UDD. Y añade que la ley debe dejar "bien claro cuáles serán los criterios de inversión y externalizar la mayoría de los servicios. No tiene sentido que tengan departamentos propios de inversión si hay muchos administradores de fondos en el mercado que podrían hacer esa labor perfectamente".

Ruiz añade que "se espera un alto estándar de calidad en la gestión de quienes sean los integrantes del CASS, lo que permitiría ir ofreciendo, con gradualidad, mejoras al sistema". Respecto de si debiese licitarse la gestión de los activos, explica que una licitación permite "mitigar los riesgos de sobreprecio del servicio y a la vez validar los flujos iniciales proyectados. "Los dos elementos son deseables, dado que introducen transparencia y mitigan el impacto".

Valdés, de Clapes UC, plantea, en tanto, que sería conveniente licitar, "aunque requiere decisión caso a caso de parte del Consejo".

COMPETENCIA

La reforma plantea, además, el ingreso de nuevos competidores al mercado, por ejemplo, a través de administradoras de fondos de pensiones sin fines de lucro.

Al respecto, Fernando López, de la UAH, comenta que esta entrada de nuevos actores a la administración del 10% no se traducirá en menores comisiones para los afiliados a las AFP incumbentes,

La desintoxicación digital en las estrategias ESG



Samuel Carrasco

La nueva oportunidad de Chile



Aldo Reyes

Pensiones: hacia un sistema de mayor libertad

porque "la mayoría de los cotizantes son insensibles a las comisiones y no se cambian de su administradora". Dice que esta inercia desincentiva la entrada de nuevos competidores, a menos que sea a través de una licitación o prácticas comerciales prohibidas por la regulación vigente, y, por tanto, los incumbentes tampoco tienen incentivos para reducir sus comisiones".

Mientras, José Luis Ruiz dice que esta nueva competencia solo la ve positiva en el caso de que esta pueda ofrecer otro tipo de portafolios de inversión. "Por ejemplo, mayor presencia de activos alternativos y que no entreguen tanta libertad de cambio de fondos como en el contexto actual". Dice que si hacen lo mismo que las AFP, su entrada se justifica menos.

Respecto de sancionar con castigo a un 20% de las comisiones cobradas por las gestoras en caso de estar por debajo de un *benchmark*, advierte riesgos. "Lo más probable es que terminen subiendo las comisiones y cobrando en promedio más caro de lo habitual para verse compensados en caso de estar por debajo la rentabilidad del *benchmark*".

López, de la UAH, tampoco es fan de la idea. "Esto lo propuso Bachelet y en esa ocasión escribimos un **artículo** mostrando con datos que esto sería contraproducente", dice. "Los resultados muestran que esta medida inducirá a las administradoras a implementar estrategias de inversión más conservadoras y esto reducirá el valor esperado de las pensiones futuras".

EL MERCURIO,
Inversiones

Acciones

Recomendaciones

Fondos mutuos

Monedas

Análisis

Columnas

Revistas

¿Detectó un error? ¿Quiere comunicarse con el equipo de El Mercurio Inversiones? Contáctenos al correo inversiones@mercurio.cl

Conozca los Términos y Condiciones de uso del portal www.elmercurio.com/inversiones haciendo clic **aquí**.

Para conocer los términos generales de uso de los sitios de El Mercurio haga clic **aquí**.